

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)**

ACTA N^o. 1

Tegucigalpa M.D.C, 08 de febrero de 2023

Los miembros de la Institución **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS (SEDH)**, que firmamos al final de este documento expresamos nuestro compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Institución **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS**, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las Leyes, Reglamentos, los Componentes, Principios, Normas de Control Interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS**, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

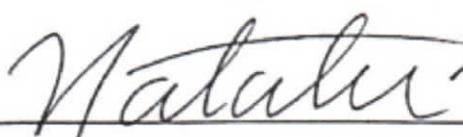
Quienes suscribimos, también nos comprometemos a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)**

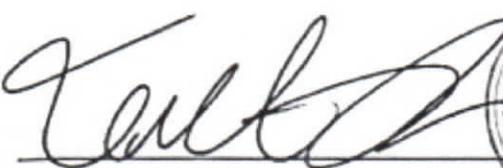
implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También nos comprometemos a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

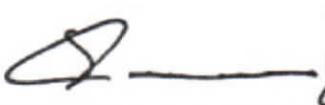
Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 21 días del mes de marzo de 2023.


Natalie Roque Sandoval

Secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos

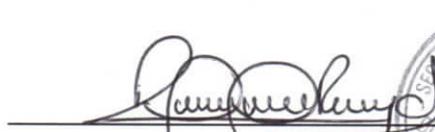

Mirtha Claudina Gutiérrez Reyes

Subsecretaria de Promoción de Derechos Humanos

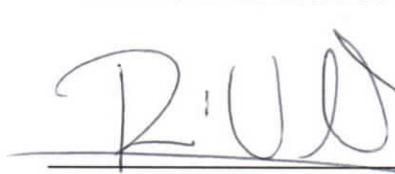

Guido Fabricio Eguigure

Subsecretario de Protección de Derechos Humanos

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)**



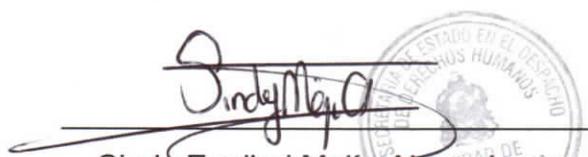
Dalis Dassaela Reynaud
Directora de la Dirección Legal



René Velásquez Márquez
Director de Planeamiento y Evaluación de la Gestión



Juana María Figueroa Zuniga
Subgerenta de Recursos Humanos



Sindy Equibel Mejía Almendarez
Oficial de Acceso de Información Pública